

 NIT. 900.344.248-0	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-14
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Versión:	1.0
		Página:	1 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 022 DE 2026**

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATISTA: PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ.	
CC 7.229.858 expedida en Duitama	
SUPERVISOR: OSCAR BECERRA PINTO Gerente ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.	
NUMERO DE CONTRATO: 0022 DE 2026	FECHA: 13 DE MAYO DE 2026
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA	
OBJETO: "COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A ESP"	
PLAZO	DIECISÉIS (16) DÍAS
VALOR TOTAL	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. (\$22,156,000.00).
FECHA DE INICIO	13 DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE MAYO DE 2026
VALOR A PAGAR	VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. (\$22,156,000.00).
SUPERVISOR	OSCAR BECERRA PINTO- GERENTE ESPAMOGOTES S.A E.S.P

En Mogotes a los cinco (05) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026), los señores, OSCAR BECERRA PINTO Gerente y supervisor del presente contrato y PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.229.858 expedida en Duitama, en calidad de contratista, hemos convenido de mutuo acuerdo Liquidar el Contrato N° 022 DEL 13 DE MAYO DE 2026.

BALANCE FINANCIERO

DETALLE	VALOR ORDEN	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO		\$22,156,000.00
Pago por efectuar por Obligaciones Cumplidas mediante la presente acta.	\$22,156,000.00	
Sumas Iguales	\$22,156,000.00	\$22,156,000.00

 NIT. 900.344.248-0	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-14
		Versión:	1.0
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Página:	2 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

CONSIDERANDO

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos los siguientes considerandos:

1. Que, entre la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANATRILLADO DE MOGOTES ESPAMOGOTES S.A.E.S.P y PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.229.858 expedida en Duitama – Boyacá, en calidad de contratista, se celebró el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N°. 022 DEL 13 DE MAYO DE 2026** cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A ESP".
2. Que por voluntad de las partes se ha acordado realizar la liquidación del citado contrato de compraventa.
3. Que, De conformidad con el acuerdo 010 del 31 de octubre de 2025 (actualización del manual de contratación), se exigieron las siguientes garantías: Calidad de los bienes. Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al Afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del elemento o servicio contratado. De conformidad con las características y especificaciones de los bienes a suministrar, deberá constituirse por el 20% del valor del contrato y con una vigencia igual al término del contrato y un (01) año más. Cumplimiento. Ampara el riesgo de los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato. Deberá constituirse mínimo por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al término del contrato y cuatro (4) meses más.
4. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social integral.
5. Que mediante la presente acta de liquidación se pagará el valor total del contrato por valor de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. (\$22,156,000.00).
6. Que así las partes,

ACUERDAN

ARTÍCULO PRIMERO. El pago del valor total del contrato por valor de VEINTIDÓS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS m/cte. (\$22,156,000.00). correspondiente al periodo del trece (13) de mayo al veintiocho (28) de mayo de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar por liquidado el **CONTRATO DE COMPRAVENTA N°. 0022 DEL 13 DE MAYO DE 2026** cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA EMPRESA ESPAMOGOTES S.A ESP", declarándose las partes a **Paz y Salvo** entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

ARTÍCULO TERCERO. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato por parte de la empresa ESPAMOGOTES S.A E.S.P, este declara: que una vez se efectuó el pago, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a **Paz y Salvo** por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de compraventa N°. 0022 del 13 de mayo de 2026

 NIT. 900.344.248-0	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	22/09/2025
		Código:	GCDJ-F-14
		Versión:	1.0
	FORMATO: ACTA DE LIQUIDACION	Página:	3 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ARTÍCULO CUARTO. SALVEDADES Las partes manifiestan que a la fecha de liquidación del contrato no se presenta ninguna inconformidad por lo cual no hay salvedades.

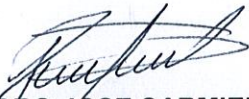
En constancia de lo anterior se firma en el **MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER** a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.

EL CONTRATANTE,

CONTRATISTA,



OSCAR BECERRA PINTO
GERENTE ESPAMOGOTES S.A E.S.P



PEDRO JOSE SARMIENTO LOPEZ
CC: 7.229.858 de Duitama – Boyacá

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó	Andrés Darío Benítez Castillo	Asesor jurídico	
Revisó	Oscar Becerra Pinto	Gerente	